

las Comunidades Europeas el día 17 de enero de 1996.

Madrid, 17 de enero de 1996.—El Jefe del Área de Estudios y Programas, José Carlos de Gregorio Mera.—3.584.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso de asistencia técnica para el control y vigilancia de las obras de la conducción principal de riego de la margen derecha del río Vélez. Plan Guaro. Términos municipales de Viñuela, Vélez y otros (Málaga). Clave 06.255.105/0611.

PROCEDIMIENTO ABIERTO

1. *Entidad adjudicadora:* Ministerio de Obras Públicas, Transportes y Medio Ambiente, Secretaría de Estado de Política Territorial y Obras Públicas, Dirección General de Obras Hidráulicas, paseo de la Castellana, número 67, 28071 Madrid (España), telefax (91) 5978508, teléfono (91) 5977550.

2. *Categoría de servicio y descripción, número CPC:* categoría del servicio, 12; número de referencia, CPC 867.

Los trabajos a realizar vienen definidos en el pliego de prescripciones técnicas particulares.

Presupuesto indicativo: 120.644.033 pesetas.

3. *Lugar de ejecución:* Confederación Hidrográfica del Sur.

4. a) Reservado para una determinada profesión: De conformidad con el pliego de cláusulas administrativas particulares y el pliego de bases.

b)

c)

5.

6. *Variantes:* Cada licitador no podrá presentar más de una proposición que necesariamente contemplará la solución del pliego de bases.

7. *Duración del contrato o plazo para realizar el servicio:* Veinticuatro meses.

8. a) Solicitude de la documentación: Véase el punto 1, Subdirección General de Administración y Normativa, Área de Contratación y Gestión del Gasto.

b), c)

9. a) Personas admitidas a la apertura de pliegos: Acto público.

b) Fecha, hora y lugar: 27 de marzo de 1996, a las once treinta horas, en la sala de juntas de la Dirección General de Obras Hidráulicas (véase el punto 1).

10. *Fianzas y garantías:* Garantía provisional, 2.412.881 pesetas.

Dicha fianza podrá ser presentada en la modalidad y por las personas o entidades que especifica la legislación española en vigor.

11. *Modalidades de financiación y pago:* Pagos a cuenta de carácter mensual, basados en la evaluación del trabajo.

12. *Forma jurídica de la agrupación:* En el caso de que una agrupación de consultores resultara adjudicataria del contrato, la forma jurídica que debería adoptar dicha agrupación se ajustará a los requisitos previstos en el artículo 24 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

13. *Condiciones mínimas:* Clasificación requerida, grupo I, subgrupo 3, categoría C.

Documentos necesarios para acreditar la capacidad económica y financiera: Informe de instituciones financieras o, en su caso, justificante de la existencia de un seguro de indemnización por riesgos profesionales.

Tratándose de sociedades, presentación de balances o extractos de balance, en el supuesto de que la publicación de los mismos sea obligatoria en los Estados en donde aquéllas se encuentren establecidas.

Declaración relativa a la cifra de negocios global y de los servicios o trabajos realizados por la empresa en el curso de los tres últimos ejercicios.

Documentos necesarios para acreditar la capacidad técnica: Titulaciones académicas y profesionales de los empresarios y del personal de dirección

de la empresa y, en particular, del personal responsable de la ejecución del contrato.

Relación de los principales servicios o trabajos realizados en los últimos tres años que incluya importe, fechas y beneficiarios públicos o privados de los mismos.

Descripción del equipo técnico y unidades técnicas participantes en el contrato, estén o no integrados directamente en la empresa del contratista, especialmente de los responsables del control de calidad.

Declaración que indique el promedio anual de personal y plantilla de personal directivo durante los últimos tres años.

Declaración del material, instalaciones y equipo técnico de que disponga el empresario para la realización del contrato.

Declaración de las medidas adaptadas por los empresarios para controlar la calidad, así como de los medios de estudio y de investigación de que dispongan.

No obstante, lo anterior, y en su lugar las empresas, podrán presentar solamente el certificado de clasificación de consultores, expedido por el Registro Oficial o testimonio notarial del mismo.

14. *Plazo de validez de la proposición:* Tres meses (artículo 90 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas).

15. *Criterios de adjudicación:* Lo estipulado en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

16. *Información adicional:* Plazo de presentación de proposiciones, antes de las doce horas del día 14 de marzo de 1996.

Modalidad de adjudicación: Concurso.

Forma de presentación: La proposición económica será formulada conforme al modelo que se adjunta como anexo al pliego de cláusulas administrativas particulares y presentada en el lugar indicado en el apartado 8.a), Sección de Recepción de Ofertas, despacho A-622.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha y hora en que efectuó el envío y comunicarlo al órgano de contratación mediante télex, telefax o telegrama, dentro de la fecha y hora establecidas como plazo de presentación. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad al plazo señalado en este anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la mencionada proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Las ofertas deberán redactarse en español.

17. *Fecha de envío del anuncio:* Este anuncio ha sido enviado a la Oficina de Publicaciones de las Comunidades Europeas el día 17 de enero de 1996.

Madrid, 17 de enero de 1996.—El Jefe del Área de Estudios y Programas, José Carlos de Gregorio Mera.—3.581.

Resolución del Centro Español de Metrología por la que se anuncia procedimiento abierto de concurso por vía de urgencia para contratos con empresas consultoras o de servicios para la asistencia técnica para la ejecución de una intercomparación y ensayos de intensidad de campo eléctrico de radiofrecuencia.

El Centro Español de Metrología convoca procedimiento abierto de concurso por vía de urgencia para contratos con empresas consultoras o de servicios para asistencia técnica para la ejecución de una intercomparación y ensayos de intensidad de campo eléctrico de radiofrecuencia, con arreglo a las siguientes bases:

El pliego de bases y de cláusulas administrativas particulares podrán consultarse en el Centro Español de Metrología, calle del Alfár, número 2, en Tres Cantos (Madrid), Sección de Adquisiciones,

de lunes a viernes y de nueve a catorce horas, durante el plazo de presentación de ofertas.

Garantía provisional: 76.000 pesetas.
Imputación presupuestaria: 96.17.240.00.551D.620.
Presupuesto máximo (IVA incluido): 3.800.000 pesetas.

Garantía definitiva: 152.000 pesetas.
Plazo de presentación de proposiciones: Antes del 31 de enero de 1996.

Lugar de presentación: Registro del Centro Español de Metrología, de nueve a catorce horas, de lunes a viernes.

La apertura de proposiciones se verificará en acto público, por la Mesa de Contratación del Centro Español de Metrología, el día 2 de febrero de 1996, a las diez horas.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los señalados en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

La solvencia económica y financiera se acreditará de acuerdo con el artículo 16, en todos sus apartados, de la Ley 13/1995, de Contratos de las Administraciones Públicas.

La solvencia técnica se acreditará de acuerdo con el artículo 19, en sus apartados b), c), d), e) y f) de la Ley 13/1995, de Contratos de las Administraciones Públicas.

El pago de este anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Tres Cantos, 11 de enero de 1996.—El Director, Angel García San Román.—3.663-1.

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Resolución de la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social de Zamora por la que se hace pública la adjudicación definitiva del servicio de limpieza que se cita.

Resuelto el concurso abierto, tramitación ordinaria, convocado por la Dirección Provincial y publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 256, de fecha 26 de octubre de 1995, para la contratación del servicio de limpieza del edificio donde se ubica su sede, en avenida Requejo, 23, de Zamora, de conformidad con el artículo 94 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, se informa que la referida contratación ha sido adjudicada a la empresa «Mare Nostrum Servicios 2010, Sociedad Limitada», por importe total de 6.109.495 pesetas.

Lo que se hace público para general conocimiento. Zamora, 15 de diciembre de 1995.—El Director provincial, Elías Iglesias Estrada.—2.424.

Resolución del Instituto Nacional de Seguridad Social por la que se convoca el concurso público número 20/96, para la edición de 10.000 ejemplares de la «Guía de Prestaciones de la Seguridad Social».

Objeto: Edición de 10.000 ejemplares de la «Guía de Prestaciones de la Seguridad Social».

Presupuesto de licitación: 7.000.000 de pesetas.
Plazo de ejecución: El señalado en el pliego de condiciones técnicas.

Garantía provisional: El 2 por 100 del presupuesto de licitación, 140.000 pesetas.

Pliegos de condiciones: Estarán de manifiesto en las oficinas de esta Dirección General, calle Padre Damián, números 4 y 6 (planta cuarta, ala C) de Madrid, durante el plazo de presentación de proposiciones, de diez a trece horas.

Vencimiento del plazo: A las trece horas del día 19 de febrero de 1996.

Lugar de presentación: Registro General de la Dirección General del Instituto Nacional de Seguridad Social, calle Padre Damián, números 4 y 6, de Madrid.

Documentación a presentar: La documentación deberá presentarse en dos sobres cerrados, en la forma que se determina en los puntos 6.2 y 6.3 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Apertura de proposiciones: La apertura de proposiciones se realizará por la Mesa de Contratación, calle Padre Damián, números 4 y 6, de Madrid, a las diez horas del día 26 de febrero de 1996.

Madrid, 15 de enero de 1996.—El Director general, Fidel Ferreras Alonso.—3.660.

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

Resolución de la Mesa de Contratación por la que se convoca, por el procedimiento abierto, mediante concurso, la contratación de un servicio.

La Mesa de Contratación del Ministerio de Industria y Energía, convoca concurso público de acuerdo con las siguientes bases:

1. Constituye el objeto del concurso la contratación de un servicio consistente en el traslado de mobiliario y enseres de oficina dentro de las propias dependencias del Departamento.

2. El plazo de ejecución del citado servicio será de un año, desde el 1 de marzo de 1995 al 28 de febrero de 1997.

3. El presupuesto de licitación será de 9.000.000 de pesetas.

4. Fianza provisional que se exige a los licitadores será de 180.000 pesetas, es decir, el 2 por 100 del presupuesto de licitación y se constituirá en la forma señalada en el pliego de cláusulas administrativas.

5. Los pliegos de cláusulas administrativas y prescripciones técnicas, estará a disposición de los interesados en la Unidad de Administración Financiera del Ministerio de Industria y Energía, paseo de la Castellana, 160, planta tercera, todos los días laborables, de lunes a viernes, de nueve a catorce horas.

6. Las proposiciones económicas se ajustarán al modelo insertado en el pliego de cláusulas administrativas.

7. El plazo de admisión de proposiciones, será de veinte días naturales, contados a partir del día siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Las proposiciones se presentarán en mano, en el Registro General del Ministerio de Industria y Energía, sito en el paseo de la Castellana, 160, todos los días laborables, de nueve a catorce horas y de dieciséis a dieciocho horas, excepto sábados, en los que el horario será exclusivamente de nueve a catorce horas. También serán admitidas aquellas proposiciones que se remitan por correo, en la forma prevista en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación, así como las que se presenten en los registros a que hace referencia el artículo 38.4 b) de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y Procedimiento Administrativo Común.

8. El acto de apertura de las proposiciones será público y tendrá lugar en la Sala E del Ministerio de Industria y Energía, paseo de la Castellana, 160, planta primera, a las once horas del día 20 de febrero, ante la Mesa de Contratación.

9. Los gastos del presente anuncio serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 16 de enero de 1996.—El Presidente, Juan Miguel Benítez Torres.—3.593.

MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACION

Resolución de la Dirección General de Producciones y Mercados Agrícolas por la que se convoca concurso abierto para la contratación del suministro de material de laboratorio consumible no inventariable.

El pliego de cláusulas administrativas y de prescripciones técnicas que han de regir este concurso, así como el modelo de proposición, se encuentran a disposición de los interesados en las oficinas de la Subdirección General del Instituto Nacional de Semillas y Plantas de Vivero, calle José Abascal, 56, tercera planta, 28003 Madrid.

El importe máximo a utilizar para la contratación de este suministro será de 8.000.000 de pesetas, con cargo al programa 712C del vigente Presupuesto General del Estado.

La documentación exigida, deberá presentarse en el Registro de la Subdirección General del Instituto Nacional de Semillas y Plantas de Vivero, calle José Abascal, 56, tercera planta, 28003 Madrid, en días laborables, de nueve a catorce horas excepto sábados, dentro de los trece días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o haciendo uso del medio previsto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación vigente. En este último caso el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la Oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación, la remisión de la oferta mediante telefax o telegrama en el mismo día.

El coste de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado» será por cuenta del adjudicatario.

La apertura de pliegos tendrá lugar en la sala de juntas del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, a las doce treinta horas del primer miércoles hábil siguiente a la fecha de terminación del plazo de presentación de ofertas.

Madrid, 15 de enero de 1996.—El Director general, Daniel Trueba Herranz.—3.695.

Resolución de la Secretaría General de Producciones y Mercados Agrícolas por la que se convoca concurso público abierto para el suministro de revistas y otras publicaciones periódicas durante 1996.

El pliego de condiciones que ha de regir este concurso, así como el modelo de proposición, se encuentran a disposición de los interesados en las oficinas de la Subdirección General del Instituto Nacional de Semillas y Plantas de Vivero, calle José Abascal, 56, tercera planta, 28003 Madrid.

El importe máximo a utilizar para la contratación de este suministro será de 3.750.000 pesetas, con cargo al programa 712C del vigente Presupuesto General del Estado.

La documentación exigida se presentará en el Registro de la Subdirección General del Instituto Nacional de Semillas y Plantas de Vivero, calle José Abascal, 56, tercera planta, 28003 Madrid, en días laborables, de nueve a catorce horas, excepto sábados, dentro de los trece días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», o haciendo uso del medio previsto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación vigente. En este último caso el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la Oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante telefax o telegrama en el mismo día.

La apertura de pliegos tendrá lugar en la sala de juntas del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, paseo Infanta Isabel, 1, Madrid, ante

la Junta de Compras constituida en Mesa de Contratación, a las doce treinta horas del primer miércoles hábil siguiente al del plazo de finalización de presentación de ofertas.

El coste de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado» será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 15 de enero de 1996.—El Secretario general, José Barreiro Seoane.—3.655.

Resolución de la Dirección General de Sanidad de la Producción Agraria por la que se convoca concurso público abierto para el suministro de revistas y otras publicaciones periódicas durante 1996.

Los pliegos de cláusulas administrativas y de prescripciones técnicas particulares que han de regir este concurso, así como el modelo de proposición, se encuentran a disposición de los interesados en las oficinas de la Subdirección General del Instituto Nacional de Semillas y Plantas de Vivero, calle José Abascal, 56, tercera planta, 28003 Madrid.

El presupuesto máximo para la contratación de este suministro será de 3.450.000 pesetas, con cargo al programa 712B de los vigentes Presupuestos Generales del Estado.

La documentación exigida se presentará, en mano, en el Registro General del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, paseo Infanta Isabel, 1, Madrid, en días laborables, excepto sábados, dentro de los trece días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o bien se enviará por correo a la citada dirección en dicho plazo. En este último caso el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la Oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación, la remisión de la oferta mediante telefax o telegrama en el mismo día.

La apertura de pliegos tendrá lugar en la Sala de Juntas del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, paseo Infanta Isabel, 1, Madrid, ante la Junta de Compras constituida en Mesa de Contratación a las doce treinta horas del primer miércoles hábil siguiente al del plazo de finalización de presentación de ofertas.

El coste de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado» será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 15 de enero de 1996.—El Director general, Cleto Sánchez Vellisco.—3.654.

MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO

Resolución del Hospital «Del Río Hortega», de Valladolid, por la que se convoca concurso de suministros.

Concurso, procedimiento abierto, número 1996-0-0033: Convocado para el suministro de material de UVI, quirófanos y ventiloterapia con destino al hospital «Del Río Hortega», de Valladolid.

Presupuesto: 11.000.000 de pesetas.

Concurso, procedimiento abierto, número 1996-0-0035: Convocado para el suministro de pequeño material sanitario (collares cervicales, suspensorios, férulas, depresores, espéculos, etc.) con destino al hospital «Del Río Hortega», de Valladolid.

Presupuesto: 2.700.000 pesetas.

Garantía provisional para cada uno de estos concursos: 2 por 100.

Los pliegos de condiciones y demás documentación podrán solicitarse en el hospital «Del Río